



Con una tirada de 8.000 ejemplares

## Editada la Guía Laboral de 2013

- Incluye, como novedades, las modificaciones en las políticas activas de empleo, el impulso del trabajo autónomo y la nueva estructura del Ministerio
- Con esta edición se supera el 1.100.000 ejemplares desde la publicación inicial

7 junio 2013.- El Ministerio de Empleo y Seguridad Social acaba de publicar la Guía Laboral de 2013, que incluye las modificaciones en las políticas activas de empleo y el impulso del trabajo autónomo.

La nueva edición recoge, además de las modificaciones referidas, las relativas a materia de empleo, la Ley 13/2012 de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

Esta publicación se elabora en el marco de la política de información y atención al ciudadano y tiene como objetivo satisfacer la demanda de información de instituciones, profesionales y personas interesadas en las materias que competen a este Ministerio. El coste de esta edición supone cero euros para el Departamento.

El contenido de la Guía se actualiza anualmente y este año 2013 se ha realizado haciéndola coincidir con la Feria del Libro de Madrid, en la que ha estado presente.

En esta edición se ha incluido el Real Decreto-Ley 1/2013 que prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, el Real Decreto-ley 4/2013 de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Además incorpora el Real Decreto 1362/2012 que regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, el Real-Decreto 1483/2012 que aprueba el reglamento de los procedimientos de despidos colectivos y de suspensión de contratos y reducción de jornada y el Real Decreto





1529/2013 que desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

En materia de Seguridad Social, se han incluido entre otros, el Real Decreto-Ley 29/2012 de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y el Real Decreto-ley 5/2013 de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo.

La Guía Laboral que acaba de ser publicada es la vigésimo quinta desde que se publicara la inicial, en el año 1987, y desde entonces se han editado más de un millón de ejemplares.

La tirada en papel es de 8.000 ejemplares y se podrá consultar por Internet en la web del Ministerio en los próximos días a través del siguiente enlace: [www.meyss.es](http://www.meyss.es)

